REDACCIÓN cade de Rius, núm. 12, entresuelo *DMINISTRACION Vilamitjana, 9, 1.

Precios de suscripcion inion postal, un são. . . \$ 36'00 Anuncio y comunicados á precica convencionales . .- Pago anticipado.



CATOLICO DIARIO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo) sin firma que responda de 'l. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalan

ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo

No se devuelven los originales aunque no se publiquea La correspondencia literaria al

La económica al Administra los

SANTOS, DEL DIA. Stos. Erasmo ob., Bernardo y Marcelino pero. SANTOS DE MAÑANA-El Sagrado Corazón de Jesús.—S. Isaac monje y sta. Clo-

Apostolado de la Uración

INTENCION GENERAL PARA JUNIO (Aprobada y bendecida por Su Santidad) La celebración del primer viernes de mes. ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES 10h Jesús miol por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día pera reparar las ofensas que se os hacen, y

Os las ofrezco, en especial, para que san-tifiquen los fieles los primeros viernes de mes con actos de reparación.

RESOLUCION APOSTOLICA Comulgar los primeros viernes y propagar

esta practica. CORTE DE MARIA.-Hoy se hace la visita à la Purificación de Nuestra Señora, en la Catedral.

OCTAVA DE LA FIESTA DEL CORPUS

Catedral.-A las nueve y cuarto procesión con el Señor desde la capilla del Santisimo al altar mayor, cantándose la misa á dos coros; á la una reserva solemne. A las cuatro de la tarde Exposición y

concluido el rezo del coro procesión solemne por el interior y claustros y re-San Juan Bautista: - Exposición mayor de

nueve á diez con oficio, y de seis á ocho empezando á las siete el rosario.

Descalzas.—De cinco y media á siete de la

Enseñanza.—De seis y media á siete y me-dia de idem.

Terciarias del Carmen.-De seis à siete y cuarto de idem. Santa Clara. A las seis y media de idem.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis misa con Exposición. Cultos para hoy

Iglesia de Hermanitas de los Pobres A las seis y cuarto ejercicios der mes, sermon por el P. Marcelino de Salt, capuchino, y procesion por el jardin con el Santisimo

Cultos para mañana FIESTA DEL SAGRADO CORAZON

Santa Iglesia Catedral Adas nueve y media oficio con Expo-

Parroquia de S. Juan Bautista A las siete Exposición; á las siete y media misa y Comunión general con

platica preparatoria que dirá el Rdo. Jaime Garsés; á las diez oficio solemne. A las seis Exposición, Rosario, Trisagio cantado, consagración al Sagrado Corazón, sermén á cargo del Rdo. Jaime Garsés, motete y reserva. Los fieles que hubieren confesado y comulgado ganafan indulgencia plenaria.

Iglesia del Sagrado Corazón A las siete, misa de comunión general y ejercicio del mes. Se cantarán escogidos motetes de los maestros Beethoven, Olleta Gounod. El Santisimo Sacramento quedará expuesto todo el dia haciendo la vela los diversos coros de la Congregación.

A las diez y media misa solemne, ejeculandose por la capilla de música del señor Roig, la misa del maestro Salvador Giner. Oficiará el Dr. D. Andrés Dexeus, canonigo, A las seis Trisagio á la Santisima Trinidad, del maestro Plasencia, acto de consagración prescrite por Pio X, sermon por el Dr. don Isidro Gomá, procesión por el interior del templo, en el que se harán las cinco visitas, se cantarán las Letanias del Sagrado Corazón del P. Mariano Baxauli, S. J. Se dará fin con la solemne reserva, cantandose el «Tantum el Santisimo.

Iglesia de la Enseñanza Solemne decenario al Corazón de Jesús. las siete y media misa de Comunión ge-

heral con platica preparatoria.

A las diez y media, expuesto S. D. M., se cantará un solemne oficio, después del cual turnarán en la vela á Jesús Sacramentado, hasta concluida la función de la tarde, los diferentes coros presididos por sus respectivos Celadores y Celadoras.

A las seis de la tarde, se cantará cl Trisagio, Cuarteto, mes del Sagrado Corazón, acto de consagración, sermón, motete, bendición

Los demás días del Decenario, á las siete y media, se celebrará la santa misa en la que se distribuira el pan Eucaristico; y por la tarde, a las seis, se expondrá S. D. M. siguiendo la fención como el primer día.

Los sermones están a cargo del Rdo. P. lucas de S. José, Provincial de los Carmeli-las de Cataluña.

Iglesia del Carmen A las seis y media misa del Sagrado Coradad. de Jesús, cantada por la Rda. Comuni-

Colegio del Sagrado Corazón

Las siete misa de comunión con plática; misa solemne á las diez y media oficiando el Sr. Vicario general, Dr. Vidal.

novena, con trisagio y sermón á cargo del Dr. Ximenez.

MES DEL SAGRADO CORAZON Se celebrará en las iglesias y horas siguien-

A las cinco y media en San Juan. A las seis en la capilla del Sacramento de la Catedral, en San Francisco y en las Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen.

A las seis y cuarto en el Hospital. A las seis y media en las Dominicas de la Presentación y Hermanitas (días laborables). A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro, San Juan, Sagrado Corazón, San Miguel y Dominicas de la Presentación (días festivos).

A las ocho en la Trinidad, San Francisco y Enseñanza. A las cuatro de la tarde en las Hermanitas

(días festivos). - A las cinco y media en San Juan (días fes-

A las seisen la Trinidad (días festivos) y en Jesús-María. A las seis y tres cuartos en la capilla del Sacramento de la Catedral. A las siete en la Trinidad.

Dice en su edición de ayer el Diario de Barcelona:

«La Real orden publicada en la Gaceta, de la que nos ha dado cuenta el telégrafo, es el primer resbalon que da el gobierno del Sr. Canalejas en la cuestión religiosa. Dispone: 1.º Que se aplique el apartado C, regla 1.º, de la Real orden de 9 de abril de 1902, á las asociaciones religiosas que no hayan efectuado lo dispuesto en ella, á las cuales se niega existencia legal.

El mencionado apartado C dice que «las asociaciones religiosas de carácter regular o monástico establecidas sin previa autorización del gobierno, depen sonchar su inscripcion en el registro especial, mediante la exhibición de la aprobación canónica de la autoridad eclesiástica y de la lista de las personas que las componen, con expresión de si han recibido ó no las órdenes sagradas, y de las que ejerzan cargo, autoridad ó administración. En caso de no haberlo hecho, se tomarán las disposiciones coercitivas que las leyes establecen, por carecer las tales asociaciones o congregaciones de existencia legal».

2.° Que se haga cumplir á las Ascciaciones creadas desde 1902 los requisitos que previene la ley de 1887.

Esta ley es la que regula el derecho de asociaciones y en su artículo 2.º dice; «Se exceptuan de las disposiciones de la presente ley: 1.º Las asociaciones de la religión católica autorizadas en España por el Concordato. Las demás asociaciones religiosas se regirán por esta ley, annque debiendo acomodarse en sus actos, las no católicas, á los límites señalados por el articulo 11 de la Constitución de Estado».

Todas las órdenes religiosas están autorizadas en España por el Concordato. Si hace mención de tres, es por recibir éstes subvenciones del gobierno, lo que es muy distinto.

3.º Que se aplique el Real decreto de 17 de septiembre de 1901 à las asociaciones que reciban temporal ó permanentemente á súbditos extranjeros. Dispone dicho Real decreto en su articulo 3.º: «Para que los extranjeros constituyan en España asociaciones comprendidas en los preceptos de la ley de 30 de junio de 1887, 6 ingresen en las ya creadas, será condición indispensable que los fundadores, directores o presidentes de las asociaciones mismas acrediten ante el Gobierno de provincia que aquéllos se hallan inscritos como súbditos de la nación à que pertenezcan en el consulação correspondiente, solicitando al mismo tiempo su inscripción en el propio Gobierno de la provin-

En el preámbulo de la Real orden pen el cortijo de D. José Ruiz Jiménez, se dice que la inmensa mayoria del pais desea nodificaciones en la cuestión de las órdenes religiosas. Lo que desea la inmensa mayoria del país es que le respeten sus creencias y le dejen en paz.

Se habla también de la reducción por el procedimiento adecuado del excesivo número de órdenes y congregaciones religiosas. Lo que desea el país es la reducción del excesivo número de asociaciones contrarias á las instituciones, á la religión y á la sociedad. El Sr. Canalejas niega á los prelados el derecho de hablar del asunto estando pendientes las negociaciones con el Papa, pero él si-puede hablar y hasta dictar Reales ordenes sin esperar el resultado de dichas negociaciones. Todo se reduce á molestar á las órdenes religiosas y se molestará á aigunas, porque aunque hayan procurado colocarse dentro de la ley, nos consta que no ha faltado autoridad que les pusiera dificultades para que no se inscribieran. ¿Se atreverá el gobierno á negar hospitalidad en España á los extranjeros que la hayan pedido, confiados en la nobleza de nuestros sentimientos? ¿Habrá quien se atreva á parodiar aquillas iniquidades de Francia?

El Sr. Canalejas ha querido desvanecer la impresión producida entre los anticlericales por la comedida y españoles. A nosotros su Real orden nos produce el efecto de un petardo y para petardos ya se bastan los terroristas.»

La Escuela laica es la negación de la naturaleza humana

Un hombre, según nos lo enseña la experiencia de los siglos, es un animal teológico, y el alma del hombre, segun la frase feliz de Tertuliano, es naturalmente cristiana. Es decir, que así como desinimos al hombre diciendo que es un canimal racional», podemos igualmente definirle diciendo que es un «animal religioson; pues tan natural y característico le es la racionalidad como la religiosidad. Pero si dijeramos «el hombre es un animal ateo» o laico, cualquiera le confundiria con el oso o el asno.

cer hombres que no sean religiosos o ministro de la Gobernación D. Alteistas, intenta hacer hombres que no fonso González. sean hombres, sino animales simila-

res del perro y el gato. La Escuela laica-galicana, al negar prácticamente la existencia de Dios y la inmontalidad del alma, presende hacer: de seres teistas, ateos; de hombres espiritualistas, materialistas; de pueblos eristianos, paganos y ultrapaganos; de la nación cristianisima, una sociedad de indiferentes, renega- la Real orden publicada hoy no es dos y desesperados; contradiciendo de esa manera à la parte mas noble del hombre, que es su alma, y a las tendencias naturales del alma individual y social, que, por ser espirituales, propenden à ser cristianas.

Si yo fuera enemigo de Dios y los hombres, seria partidario de la Escuela atea o faica.

Andres Manjon.

Málaga, 31.

Se ha reproducido el bandolerismo en esta provincia, y según parece, el jefe de la partida es un carabinero que hace días mató á un cabo y á la esposa de éste en la barriada del Rincon de la Victoria y se internó en el monte.

El rumor ha sido hoy confirmado oficialmente y de las averiguaciones practicadas se desprende lo que sigue: En la noche del dia 27, se hallaban

este, su esposa, una nieta y tres criados. Estos y la nieta dormian y cuando el matrimonio se disponia à acostarse notó un golpe seco. Los esposos dijeron: la puerta del cortijo ha sido

El Sr. Ruiz-Jiménez, dando pruebas de serenidad recluyó á su esposa en una habitación y se dirigió á otra donde tenía su escopeta. Apenas cogió el arma cinco bandidos se echaron sobre él, amordazandole. Fueron inutiles sus estuerzos por desasirse y defenderse. Los malhechores le arrojaron al suelo y le desarmaron. Todo fué rápido y silencioso y la dueña y los criados no se apercibieron de

Los bandidos pasaron después á las habitaciones interiores amordazando á la esposa á la nieta y luego á los crisdos. Después se dedicaron con tranquilidad al noboly saqueo del cortijo, recorriéndolo-todo y registrándolo minuciosamente.

Encontraron 1.250 pesetas en billetes, 500 en plata, mantones de Manila, alhajas y bastantes otros objetos de valor. Cargaron con todo y se marcharon dejando, amarrados á los habitantes del cortijo.

Estos después de grandes esfuerzos se libraron de las ligaduras. Dos de los criados se dirigieron á Moclinejo dando cuenta del hecho al comandante de la guardia civil.

Inmediatamente salieron para el lugar del suceso varias parejas de la benemerita mandadas por el oficial D. Francisco Proton.

IRRORDOR OR LA REAL ORDEN Lo que dicen unos y otros

Madrid 31 mayo.

La tarde política-ha sido muy animada. En todos los centros políticos y muy particularmente en el Congreso las conversaciones todas han girado sobre la Real orden, que la Gaceta de hoy publica referente à las ¿ ceta. órdenes y congregaciones religiosas. Muches comentarios se ban hecho scbre la misma, especialmente en lo relativo à su alcance politico, siendo este punto el en que los comentaristas discrepaban más.

Habla quien estimaba la referida disposición simplemente como: un recordatorio de la dictada en 1902 siendo ministro de la Gobernación el Sr. Moret, y a raiz del modus vivendi que negoció con el Nuncio de Su Santidad, por acuerdo del gobierno que presidia el Sr. Sagasta y ante la discrepancia nacida entre el Vaticano y el Gobierno á raiz del Real decreto La Escuela laica, al pretender ha- de 13 de septiembre de 1901 siendo

Los que tal afirmab an anadian que mento hubo en 1903, en la que el Sr. Canalejas nego conocer la negociación del modus vivendi concentado, rechazándolo y provocando una disidencia en el partido liberal.

Otros, después de manifestar que más que fiel reflejo de la del señor Moret en 1902, decian concretamente que esta última no se cumplia y que al exigir el gobierno actual su cumplimiento fija en el gabinete del senor Canalejas una verdadera orientación política, toda vez que en el preámbulo se consigna que está en el programa del gobierno la revisión del régimen que con caracter provisional se sigue, desde hace ocho años, para la redu ción del número de órdenes religiosas en España.

Se han expuesto opiniones para todos los gustos y el asunto ha caldeado la atmósfera de tal modo que ya esta tarde se hablaba de crisis inminente.

Real orden tan comentada no es una contestación al ducumento subscrito por los Prelados, pero si una consecuencia natural del hecho de haberse querido precipitar las negociaciones. «Esta Real orden, anade, del 9 de

siempre mal entendida, puso término al abuso cometido hasta aquella fecha. Desde entonces ninguna comunidad religiosa ha podido establecerse legalmente sin ajustarse al régimen comun, y son muchas las que viven fuera de la ley; para éstas el camino marcado es: ó someterse á la ley o desaparecer.» Este mismo periódico dice que la

disposición ministerial no tiene otro alcance que la reducción por procedimiento adecuado del número de ordenes y congregaciones religiosas que hay en España, y termina diciendo: «En el mensaje de la Corona han de concretarse y ser explicados en términos que no dejen lugar à duda los propósitos que se inician en la disposición á que nos referimos,» -Un periódico radical dice que en el ú timo Consejo, un ministro amenazó con presentar la dimisión si no se publicaba la Real orden en la Gaceta y que este ministro fué el conde de Romanones, à quien apoyó en su actitud el Sr. García Prieto, que también dijo que estaba dispuesto á dimitir en caso de no accederse à esta

pretensión. -El subsecretario de la Gobernación, al recibir esta tarde á los periodistas, les dijo que poco tenia que manifestarles.

Refiriéndose á la Real orden publicada en la Gaceta sobre las órdenes religiosas, dijo que el gobierno, creyéndose obligado á no referirse ni à tocar punto alguno relacionado con esta cuestión hasta que terminaran las negociaciones que con el Vaticano se siguen, estuvo decidido á esperar el fin de las mismas, pero después de por the promotorious the decompander que el Cardenal Arzobispo de Toledo dirigió al gobierno, este se ha creido relevado de perseverar en el proposito antedicho, y en el Consejo de ministros, por unanimidad de parecereces, se acordó dictar la Real orden que hoy ha aparecido en la Ga-

Esto, terminó diciendo el Sr. Fernández Latorre, ya lo ha explicado suficientemente el señor presidente del Consejo de ministros.

ETurquía.—Organización del

ejército turco El imperio otomano, que á impulso de la avasalladora corriente del progreso, ha roto los antiguos moldes de su política semibarbara, está en un período de evolución civilizadora y se dispone á adoptar una nueva organización militar aconsejada por el sabio general alemán von der Goltz. La organización actual del ejército turco, aunque sobre la base de sistela Real orden publicada trae á la me- mas arcaicos, ha experimentado mumoria la discusión que en el Parla- chas y muy importantes reformas que, por lo menos en la apariencia, le han aproximado á las de los demás ejércitos de Europa. Para esto ha necesitado Turquia el eficaz concurso de multitud de jefes y oficiales extranjeros que aun permanecen ejerciendo la misión de instructores ó asesores militares.

El territorio turco, incluidos los dominios de Europa y de Asia, tiene una extensión de 2.947.100 kilómetros quadrados, á los que corresponde una población de 24 millones de habitantes. El presupuesto militar del imperio asciende à 8.711.993 libras turcas, equivalentes á 217.799.825 pesetas.

Reclutamiento.—Rige el sistema de servicio obligatorio, aunque en la práctica, por la diversidad de razas y religiones, su aplicación es muy deficiente. Empieza el servicio militar á los 20 años de edad y dura 20 años, de ellos tres ó cuatro en filas, seis ó cinco en reserva en el ejército terri-El Heraldo de Madrid dice que la torial, y dos en la reserva del ejército territorial.

El cupo que anualmente suele llamarse à filas para reemplazar bajas, es de 70.000 reciutas.

División territorial militar.—En realidad no existe otra que la deterabril de 1902, obra del Sr. Moret, minada por los vilayatos ó regiones

políticas formadas por los diversos territorios que constituyen el Imperio. A ellas, según las necesidades y circunstancias, se amolda la distribución de las fuerzas militares.

Organización de las unidades superiores.-La unidad superior es el cuerpo de ejército y hay organizados 7; el 1.º, de la guardia imperial, reside en Constantinople; el 2.º tiene su capitalidad en Andrinopolis; el 3.º, en Salónica; el 4.º, en Erzereúm: el 5.°, en Damasco; el 6.º, en Bagdad, y el 7.º en Yemen. Además hay una división en la Arabia (Hedjad) y otra en Africa (Tripoli).

El tercer cuerpo de ejército consta de 5 divisiones de infanteria; el segundo, de 4; el cuarto, de 3; el primero, el sexto y el séptimo, de 2 cada uno; el quinto tiene solamente una división de infantería.

Además cada uno de los cuerpos de ejército tienen una división de caballería, de 2 á 4 brigadas de artillería de campaña, una sección de artillería á cabello, un batallón de ingenieros, una compañía de telégrafos un batalión del tren.

Cada división de infanteria está formada por dos brigadas de infantería y un batallón de tiradores; cada división de caballería consta de cinco brigadas de esta arma.

Las brigadas, así las de infanterla como las de caballería, se componen de dos regimientos cada una.

Organización por armas.—Infanteria.—Las tropas de esta arma están constituidas por 83 regimientos (á 4 batallones), 24 batallones de tiradores y 4 batallones de zuavos, guardias de corps. Son, en total, 348 batallones, cuyos efectivos fluctúan entre 400 y 600 hombres. Cada batallón se subdivide en 4 compañías.

Caballeria.—Consta de 42 regimientos, à 5 escuadrones. Total 2.9 escuadrones, cuyos efectivos varian entre 6 y 120 hombres é igual número de caballos.

Artilleria.-Comprende 35 regimientos de campaña, cada uno á dos grupos de tres baterias; 46 baterias de montañ :; re baterias á caballo, y 12 baterias de obuses. Total, 271 baterías, á 6 piezas.

Además, hay 146 compañlas de artilleria de fortaleza.

Ingenieros.-Diez batallones, en los que se hallan distribuidas companías de ferrocarriles, de telégrafos y de pontoneros, correspondiendo la maune narte 6.20 padoses ____, ____. en todo el territorio 544 compañías

de gendarmería á pié y 200 á caballo, con un efectivo total de 50.000 hom-

El ejército territorial se halla organizado en 519 batallones, en cuadro, dispuestos para la movilización en caso de guerra.

El efectivo total del ejército turco, en pié de paz, es de 250.000 hombres, 30.000 caballos y 1.500 cañones.

En pié de guerra el efectivo puede subir á 1.700.000 hombres.

(De El Ejército Español).

el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Boldú, Virgili, Vallvé, Nello, Ventosa, Ricomá, Rodón, Carreté, Nin, Gibert, Miró, Loperena, Grau y Dalmau, presidiendo el Sr. Cobos.

Se dió cuenta del R. D. concediendo á este Ayuntamiento la cantidad de 68.000 pesetas, 25 por ciento del valor de los cuatro edificios proyectados para escue-

A propuesta del Sr. Vallvé se hace constar la satisfacción del Consistorio y se acuerda dar las gracias al jefe del Gobierno.

Por unanimidad se aprobaron todos los asuntos que comprende la siguiente orden del día:

Distribución de fondos para las aten-

ciones del presente mes.

Informes de la Comisión de Fomento: aprobando varias crentas; autorizando á D. Juan Gelabert para instalar un motor en la casa núm. 5 de la calle de Apodaca; id. á D. José M.ª Virgili para arreglar una puerta de un almacén de la calle de Augusto; facultando al arquitecto para redir nota de precios de la piedra necesaria para las aceras que han de construirse por cuenta de los propietarios que han dejado de hacerlo; informando una comunicación de la Junta de Obras del Puerto referente á la apertura de la calle de Orosio, en el sentido de que se proceda des le luego á su apertura, delegando al Sr. Balcells para que se ponga de acuerdo con dicha junta.

De la Comisión de Gobernación: aprobando varias cuentas; expediente que se dirige al ministro de Instrucción pública solicitando el nombramiento de varios maestros auxiliares para las escuelas públicas; desestimando la petición de la casa Marcó y C.ª para utilizar un zapato automático anunciador; nombrando á D. José Ximenis auxiliar interino de maal Alcalde para adquirir un uniforme de verano para el portero del Palacio provincial y municipal.

Pasa á informe de Fomento un dictamen de la de Higiene, proponiendo que todos los propietarios empalmen sus fincas con las respectivas cloacas, y desaparezcan los albañales.

De la Comisión de Mercados: Aprobando varias cuentas; proponiendo arregiar el local del Mercado semanal, poniendo en condiciones los sótanos para depositar mercancías.

Dictamen de la Alcaldía participando haberse publicado los edictos referentes á quintas que previene la Real orden de 27 de junio de 1903.

Acta de adjudicación del concurso á favor de D. José Cornadó para las obras de pintura del Mercado de la Pescadería.

Terminada la orden del día, el señor Nel-lo ruega al Presidente dicte un bando reglamentando la dirección de carruajes en la Rambla de San Juan.

El mismo señor Concejal dice que hay once guardias urbanos que han hecho progresos en el estudio del Esperanto, y propone se les faciliten gramaticas.

Refiriéndose á las muchas recomendaciones que ha recibido para la provisión de las plazas vacantes de urbanos, dice que lo lamenta y que dará su voto al que lo merezca en justicia.

Finalmente, el mencionado señor pregunta cuando termina el plazo para que los propietarios efectuen la bajada de de aguas, contestando el Sr. Cobos que á las doce de la noche (de ayer). A ruego del Sr. Vallvé se aplaza tomar acuerdo sobre el asunto hasta la sesión próxima, después de recordar el Sr. Dalmau que algunas aceras no están en condiciones.

El Sr. Vallvé dirige los siguientes ruegos: que el señor Atcalde se entere del estado de la cesión de terrenos por el Gobierno al Ayuntamiento; que el mismo señor se dirija á los Diputados preguntándoles cuando entregará el Gobierno las 25.000 pesetas prometidas para el Monumento de la Independencia; que se nombre una comisión, de los Sres.Alcalde, Ventosa y Nei-lo para entender en el asunto del sarcófago para los restos mortales del Rey Don Jaime; que la Comisión de Gobernación informe pronto sobre el escrito de la compañía ferroviaria; que la sesiones empiecen á las siete; pidiendo ampliación del crédito para la salida de los gigantes el domingo, lamentando que se pagara á los conductores à pesar de no haber prestado su trabajo. . agradagni sel ab notandil

Se acuerda nombrar la referida comisión, aceptando el Sr. Nel-lo con reservas, por desconocer el asunto, y la ampliación para los gigantes, votando en contra los Sres. Loperena, Dalmau y Miró. El Sr. Vallvé pidió explicaran el voto lo que no consintió el Presidente.

El Sr. Ventosa expresó su extrañeza de que el Sr. Loperena, que estuvo conforme con la salida de los gigantes, vote ahora en contra al pedirlos para la proea, dec, so directe and directe, es, is subligción del crédito.

La sesión terminó á las ocho y cuarto.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Ayuntamiento de Tarragona

Consumos año 1910

Resumen del adeudo de consumos correspondiente à las carnes en el fielato del Matadero, durante el mes de Mayo de 1910, comparado con igual mes del año 1909.

CARNES	1909	1910	
ATTENDED TO THE REAL PROPERTY.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	
Vacunas lanares y Cabrias, De Cerda,	8.565'39 5.156'09	8.098'28 5.349'28	
Total	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	13.447.56	
Diferencia de má	s en 1909,	276'92	

Mañana tendrá lugar en el Seminario Pontificio una solemnisima fiesta dedicada al Sagrado Corazón.

Días atrás recibióse de Barcelona una bellisima imagen del Sagrado Corazón para ser colocada en la capilla de dicho Establecimiento. El Apostolado de la Oración del Seminario se ha propuesto solemnizar con cultos especiales la ben-

dición de la Sagrada Imagen. Por la mañana á las siete y media habrá misa de Comunión, siendo celebrante el señor Arzobispo y procediéndose después á la bendicion de la Imagen. A las diez se cantará por la capilla del Seminario, reforzada con elementos de la que dirige el Sr. Roig, la misa de Perosi Hoc est corpus meum, y oficiará el señor Director del Establecimiento.

Por la tarde á las cinco y media se cantará el Trisagio, sermón por el Padre Baylina, de la Compañía de Jesús, y habrá después procesión por los claustros presidida por el señor Vicario General. Ayer aparecían engalanados los claustros con vistosas colgaduras.

Habiendo terminado el martes último el plazo para la inscripción de las familias pobres que se crean con derecho á la asistencia médica municipal gratuita, el señor Alcalde ha concedido una prórroga de dos días; pudiendo pasar á inscribirse en la Sección de Vigilancia muuicipal el viernes y sábado de la presente tarife del Matadero público; facultando semana de seis y media á ocho de la noche, como puede verse por el bando inserto en la sección oficial.

Ha fallecido el profesor de Francés del Instituto de Barcelona, D. Julián Bosqué. R. I. P.

En el sorteo verificado en San Miguel el día 31 de mayo, salieron agraciados los números 1958 y 837, el primero con la imagen de la Virgen y el segundo con la medalla de la misma.

A causa de averias en la locomotora, el tren de Valencia de la seis de la tarde tuvo que detenerse ayer en Hospitalet más de dos horas, hasta que llegó otra máquina.

Como ú timo día del octavario del Corpus, hoy, terminado el rezo de la tarde, se celebrará en la Cetedral la solemne procesión de costumbre.

El señor Jefe de Fomento y Presidente del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería de Tarragons, D. José Elías de Molins, ha tenido la atención, que linteligentes, una obra riquisima. Es de vivamente agradecemos, de mandarnos sendos ejemplares de su libro El Credito Agricola y las Cajas rurales, el folleto ABC del Crédito Agricola y las Cajas rurales, y la respuesta al Cuestionario inserto en la R. O. de 28 de Marzo úl-

Son trabajos que acreditan suma competencia y merecen ser leidos y estudiados por cuantos se interesan a favor del progreso agricola, base principal de la riqueza en España.

Por el Rectorado se han hecho los siguientes nombramientos de maestros en virtud de oposiciones:

De Cornudella, à D. Pablo González Montagut.

De Vallmoll, á D. Rafael Campeny Barceló. De Selva del Campo, à D. Domin-

go Gabandó Escoda. De Mora la Nueva, à D. Federico

Juan Segarra Grau. De Calafell, á D. Miguel Sancho Barreda. De Benifallet, à D. Joaquin Riera

Bartrés. De Vinebie, á D. Juan Mañas

Bombi. De Catliar, a D. José Galobardes Martri.

De San Jaime del Domenys, á don Emilio Tost Guasch.

De Horta, á D. Antonio Cremades Gimeno. De Mas de Barberáns, à D. Jaime

Fabregat Roig. De Vilallones. à D. Juan Bautista De Selva del Campo, á D.ª Josefa

Casas Cabré. De Albiñana, á D.ª Angela Baró Tiutó.

De Blancafort à D.ª Adela Rodés Oller. De Marsa, á D.ª Enrica Rosiñol

Melgosa. De Ametilia, á D.ª Isabel Marsal Porta.

De Chesta (pás vulos), á D.ª Rosa Perich Valls.

De Id. (elemental), á D.ª Juana Arcas Lloret.

De Vimbodí, á D. María da la Alegria Pérez Guasch. De Asco, à D.ª Manuela Cluet Sanliveri.

Mañana empezará en la iglesia de la Enseñanza un solemne decenario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. La misa de comunión será celebrada por el señor Vicario General, y á los que concurran les será entregado un piadoso re-

Los sermones están confiados al Provincial de los Carmelitas, P. Lucas de San José.

D. Francisco Nabot y Tomás, ilustre profesor de la Universidad de Barcelona, nos ha obsequiado con un ejemplar de su folleto titulado Para después de la infancia, y publicado en el Repertorio de las Buenas Lecturas, C. de Santa Ana,

Agradecemos profundamente al señor Nabot su atención, y nos complacemos en recomendar á los lectores el citado trabajo, digno de la docta y cristiana pluma que lo ha dado á luz, y que consiste en ponderar la excelencia de las obras llamadas postescolares y destinadas a mantener en la juventud el tesoro de fe y piedad que enriquece sus almas al hacer la primera comunión.

Véndese á 10 céntimos el ejemplar.

El distinguido abogado de Gandesa y diputado provincial D. Joaquin Monteverde, se ha hecho cargo del despacho nas. del ex-alcalde de esta ciudad D. Manuel Valls y ha abierto bufete en esta capital.

RATMOST (zumo de uva sin alcohol.) -Mejor que el caldo ó la leche en caso de tifus, dengue, catarros intestinales, etcetera.

En la Sección religiosa detallamos los solemnes cultos que mañana se celebrarán en varias iglesias, por ser la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

En Barcelona ha sido puesto en libertad José María Santos, que se hallaba detenido por suponérsele complicado en la colocación de las últimas bombas en la calle de San Pablo.

El día 7 del actual llegará á Barcelona la banda municipal de Valencia.

Ha salido de Valencia para Barcelona el aviador Mamet para establecer allí una escuela de Aviación.

Parece que cuenta con el concurso de algunos capitalistas aficionados á dicho

Pianos Ortiz y Cusso, de fama universal, alquileres, Música sacra nuevo repertorio Juan Ayné, Rambla de San Juan, 48. Alegania and and

El palio que el domingo próximo se estrenará en la parroquia de San Juan de esta ciudad, con ocasión de la procesión del Corpus, constituye, según los tisú de oro y tiene ocho varas.

Al revés de lo que se ha dicho, cónstanos que ha sido adquirido con fondos de la parroquia, sin auxilio particular de

En pocos días se han cometido varios robos en las casitas de campo de este término municipal, lo que nos obliga á recomendar mayor vigilancia á los agentes de la autoridad.

En la iglesia de las Hermanitas de los Pobres se celebrará hoy solemnisima fiesta en honor de Jesus Sacramentado.

A las seis y cuarto de la tarde empezarán los ejercicios propios del mes. Seguirá el sermón que predicará el Padre Marcelino de Salt, Capuchino, de esta residencia, y en seguida saldrá la procesión del templo, recorriendo el jardín, profusamente adornado, cantándose por la capilla de música del Sr. Roig inspirados motetes frente á los dos artísticos templetes que se han levantado. Varias niñas vestidas de blanco esparcirán flores al paso del Santisimo, que será llevado por el Sr. Vicario General de este Arzobispado, Dr. D. Francisco Vidal Barraquer.

La Buena Madre y demás Comunidad de Hermanitas, invitan á todos los tarraconenses y en particular á sus numerosos bienhechores.

NACIONALES

Telegrafian de la Corte:

«Para subvenir á los gastos que ocasio-Madrid se sacaron 400.000 pesetas de los fondos que, pertenecientes à las herencias de los españoles fallecidos en América, se guardan en el ministerio de Estado.

Como que muchas veces no aparecen los legítimos herederos y el Tesoro acaba por incautarse de estos bienes, el Sr. Pérez Caballero y su sucesor García Prieto creyeron que podía realizarse impunemente esta transferencia.

Pero parece que ahora resulta que se han presentado mayor número de reclamaciones de esta clase de lo que se esperaba, y las 400.000 pesetas que los moros se han comido y bebido hacen falta, sin que de momento vea el Gobierno la manera de arbitrarlas.

La casa madrileña que edita la obra sobre regionalismo español que está escribiendo el orador tradicionalista señor Mella acaba de recibir dos mil cuartillas enviadas desde Bruselas por dicho señor el cual ha prometipo acabar esta obra en la presente temporada, dedicándose á ella durante el tiempo que piensa residir en Béigica.

Ante el monumento erigido en la calle Mayor de Madrid, á las víctimas del atentado de Morral, desfilaron anteayer con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de aquel hecho, muchas damas de la aristocracía que dejaron ramos al pie del monumento.

En las iglesias de Santa María y de San Ginés se celebraron misas por las victimas del atentado, habiendo estado muy concurridas.

De los pueblos de la provincia de Málaga se reciben noticias desoladoras acerca de la tormenta que ha descargado en la comarca.

Las cosechas han quedado destruidas. En Poviana un rayo mató á un hombre y varias caballerías.

En Sierra-Paieta perecieron ahogados dos pastores que se habían refugiado en una cueva.

Una horrorosa tormenta ha destruido los viñedos en la comarca de Valdepe-

Las pérdidas son muy importantes.

En los centros oficiales de Madrid corrió ayer el rumor de que el Sr. Méndez Alanis había presentado la dimisión del cargo de jete superior de policía.

Se asegura que del 19 al 12 de Junio el Supremo habrá informado sobre todas las actas de diputado pedientes, dada la actividad con que procede.

Se dice que el señor Canalejas, al objeto de quitar el carácter de crisis á la salida del conde de Romanones del Gabinete, se propone encargarse él mismo de la cartera de Instrucción pública en caso de que el conde fuese designado para presidente del Congreso.

Se ignora si esta reso ución será difinitiva o solamente provisional, para tantear el Gobierno el terreno parlamenta-

Han fondeado en Rivadavia, el balandro «King», en viaje á Bilbao; en Huelva, el cañonero «Vasco Nuñez de Balboa»; en Cartagena, el crucero «Numancia»»; en Ceuta el destroyer «Audaz»; en Málaga, el transporte «Almirante Lobo», con tropas de Melilla; en Melilla, el canonero «General Concha», y en Muros, el «Hernán Cortés».

Ha marchado á París el delegado de D. Jaime en España, Sr. Feliu.

Helado venenoso

Telegrafian de Roma que en la población de Mezzano se han envenenado unas 400 personas por tomar helado en malas condiciones.

Se encuentran gravisimos algunos muchachos. 20 . RELIGITING A TO A OB COMMUNICATION

Importante

Sindicate del Magisterio católico El número correspondiente á mayo último de la revista Razón y Fe lleva inserto un artículo del P. Ruiz Amado. cuyo título es La Iglesia y la Escuela. Es un artículo todo él admirable, como de tal autor; pero reviste particular importancia el último párrafo, que queremas trasladar aquí para que puedan conocerlo todos nuestros lectores.

Dice así:

Por gran fortuna nuestra, y con grande alabanza del Magisterio español, las campañas que se vienen haciendo con insistencia diabólica para descatolizarlo, no han producido hasta el presente resultados considerables. A pesar de haberse introducido elementos hostiles al Catolicismo en algunas normales y aun en la inspección oficial de la enseñanza primaria, podemos asegurar con satisfacción, que la inmensa mayoría de los maestros y la casi totalidad de las maestras de nuestro país han conservado incólumes sus creencias y están en condiciones de dar en sus escuelas públicas y privadas una educación religiosa y moral cual la desean las familias españolas.

Pero al lado de este hecho consolador, v debido, más que á la dirección impresa en la enseñanza por el Estado, á las tradiciones católicas de nuestro pueblo, no es posible desconocer otro hecho evidente: que va aumentando el número de los maestros irreligiosos, y aun de los decididamente sectarios, resueltos á aprovecharse de la ocasión que la escuela les ofrece para diseminar entre el pueblo sus perniciosas ideas. Esto se halla ya en algunas escuelas públicas, y más todaví en esas escuelas privadas que se llaman laicas ó modernas, como las escuelas de Barcelona de donde salieron Morral para regicida, y Ferrer para incendiario sacrilego y violador de sepulcros.

Ante semejantes hechos la Iglesia no puede permanecer indiferente, y cuanto menos medios prácticos posee en la actualidad para ejercer sobre las escuelas públicas y privadas una vigilancia eficaz, con que asegurar la conciencia de las familias, tanto se ha de sentir más inclinada á levantar otras escuelas suyas, delante de ésas que ya no sabe si están por ella ó contra ella. De ahí el creciente favor concedido por la Iglesia y por las tamilias cristianas á las escuelas específicamente religiosas. Pero conviene no perder de vista que en ese sistema de erigir una escuela contra otra escuela se encierra el gravisimo peligro que la experiencia de Francia ha venido á descubrir.

La escuela seglar, pública y privada, ha perdido ó está perdiendo en nuestro país su antigua homogeneidad religiosa y moral. Hay escuelas y maestros indignos ya de la confianza de las familias cristianas y aun puramente honestas; y como ni la familia ni la Igiesia pueden ejercer una inspección suficiente para discernir con la necesaria exactitud cuales son las escuelas buenas y cuáles las malas, existe el peligro de confundirlas todas en una misma reprobación; lo cual sería causa de que, pasándose las familias católicas en masa al lado de las escuelas congregacionistas, dejaran desiertas todas las escuelas seglates, así las buenas como las malas, con irreparable pérdida de los maestros públicos y privados que permanecen fieles á la Iglesia y á la tradición patria.

De ahí pudieran originarse dos inmensos daños: el primero sería la ruina de millares de maestros y escuelas católicos, cuyo concurso necesita la Iglesia para asegurar la educación cristiana y española de sus hijos. Y hasta podría llegar á suceder (como ya ha acontecido en casos aislados) que estableciendo la Iglesia, por no conocer bastante á fondo el estado de cada una de las escuelas seglares, una escuela religiosa donde asegurar la educación cristiana de los niños, perecieran de inanición las escuelas católicas, desamparadas por las familias celosas de la instrucción religiosa de sus hijos, y quedaran en pie las escuelas sectarias, favorecidas por los padres desafectos á la religión. .SoupunZ__10

Pero este peligro, con ser muy sensible, no es todavia al mayor; el cual está en que, produciéndose el dualismo entre la escuela seglar oficial (muerta la escuela privada) y la escuela religiosa, eclesiástica, venga luego el Estado sectario, como en Francia lo ha hecho, á destruir de una plumada las escuelas raligiosas, dejando á la niñez abandonada sin defensa al sectarismo de nuestros ateos. Uno y otro peligro creemos, sin em-

bargo, ser fáciles de obviar por medio de la asociación de los maestros católicos, bajo la egida y amparo de la Iglesia jerarquica. La Iglesia necesita de la escuela, y por consiguiente, necesita saber con qué escuelas puede contar para la educación cristiana de sus hijos. La escuela católica (pública ó privada) necesita de la liglesia, la cual le asegura la confianza, de las familias. Por tanto, el interés de la Iglesia y de la escuela reclama una inteligencia intima, que en las circunstancias presentes no puede alcanzarse sino por medio de una especial asociación.

(Concluirá).

Rockefeller

Rockeseller, el famoso multimillonario americano, acaba de realizar un acto de resonancia mundial.

Rockefeller se ha desprendido de su inmensa fortuna, entregándola al gobierno de los Estados Unidos para que éste la emplee en obras de beneficencia y en fundaciones filantrópicas.

Rockefeller ha hecho á un periodista

las siguientes revelaciones: «La sola razón que me ha movido á dar mis millones es el disgusto insopor table que me inspira todo lo que es «dinero», todo lo que dice relación con el «dinero». Yo no sé cuantos millones han pasado por mis manos; pero desde que tengo uso de razón, el pensamiento del edinero» ha llenado todos los días de mi existencia. El «dinero» de día y el «dinero» de noche, el «dinero» por la manana y el «dinero» por la tarde; siempre el «dinero». Todo lo que yo hacía y lo que rehusaba se traducía en «linero». No podía pronunciar una palabra ni dar un paso que no viniera á parar en una ganancia ó en una pérdida. He soportado esa esclavitud años y años y he teni lo el sufrimiento de que se me considerase como el más feliz porque era el más rico. Feliz no lo he sido nunca; pero voy a serlo ahora. Ya no quiero oir hablar más de «dinero», de especulaciones, de Bolsa, de negocios, de lucro. Me desprendo de

con mi familia.» Rockefeller vivirá tranquilamente en una casa de campo, en donde tendrá su carruaje para trasladarse alguna vez á la

mi riqueza, y solamente me reservo la

que necesito para vivir holgadamente

teller que va á ser feliz. La conducta del millonario norteame-

En estas condiciones, asegura Rocke-

ricano es una gran lección de filosofía. La felicidad, del hombre-hablamos de la felicidad relativa-no se halia en lo exterior. Es algo subjetivo, intimo, que nace de la conciencia del placer. El hombre que, concediendo excesiva importancia á las cosas de la vida, se preocupa intensamente de ellas, no puede ser feliz, porque no emplea el tiempo en la reflexion, en el placer conciente. El que se entrega con toda la fuerza loca de la pasión al gozo de los objetos externos, sentirá su felicidad invadida, ahogada por el impulso avasallador y fatal de afuera. La multitud de riquezas suele engendrar una atracción que podríamos llamar centrifuga, porque ante la inmensidad de su riqueza, se convierte el dueño en esclavo de ella. El hombre debe vivir para si. La felicidad es un sentimiento que se nutre de esta vida intima. Rockefeller ha comprendido que el pensamiento del «dinero» le robaba el tiempo, y quiere en el reposo de su villa dedicarse á la fruición de las horas y de los momentos de una vida familiar, dulce y acomodada.

Es cierto que Rockefeller va á ser

La vida tranquila de una casa de campo, eno ofrece también el peligro de que nuestra subjetividad sea oprimida por el desarrollo de los acontecimientos que nos rodean? Sin duda alguna. Desembarazado de los millones, el espíritu de Rockefeller más fácilmente se reconcentrará y será feliz; pero un pensamiento cualquiera, dice el poeta, á veces pesa «más que un mundo», y las circunstancias en la apreciación del sujeto pueden y suplir el funesto lugar de la riqueza.

Por eso es conveniente poseer una concepción genérica que se irradie sobre todos los hechos de la vida, y que venza con la luz nuestra el dominio en nosotros de las cosas exteriores. Tal es la concepción cristiana de la vida, concepción plácida, que al negar valor absoluto y definitivo a todo lo de este mundo, nos pro-Porciona la clave del consuelo en las contrariedades, y de la serenidad fruitiva en presencia de los innumerables goces de la vida.

Y ved confirmado lo que decía Montesquieu:

«La Religión cristiana, que no parece tener otro objeto que la felicidad de la otra vida, nos procura también la dicha en ésta.

PAVIA.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL D. Pedro Cobos y Roa, Alcalde constitucional de la ciudad de Tarragona. ADMINISTRACION: HARRILA MASSINI, 5, REUS

Hago saber: Que habiendo terminado el plazo de siete días que se concedió para inscribirse en la relación de la Beneficencia facultativa municipal domiciliaria, he tenido á bien conceder un nuevo plazo de dos días, que lo serán el viernes y sábado próximos, durante las horas de las 18 treinta hasta las 20, para que las personas verdad ramente pobres se presenten à reclamar su inscripción en la referida relación.

Lo que hago público para conocimiento de los habitantes á quienes pueda interesar.

Tarragona 1.º de junio de 1910.-Pedro Cobos.

Extracto del Boletín Oficial del día 1. Real decreto de Gracia y Justicia reformando el párrafo 2.º del art. 20 del Real decreto de 3 de junio, Orgánico del Cuerpo de Prisiones. La Inspección general de Sanidad de-

nuncia casos de cólera en Cantón, y de peste bubónica en Emni (China). Gobierno civil.—Anuncia que el 17 del corriente empezará la comprobación y contratación de pesas y medidas.

Junta de Instrucción pública.—Nombramiento de Maestros.

Consejo provincial de Industria y Comercio.-Nombramiento de Ayudantes. Jefatura de Obras públicas.—Aviso á los propietarios de Dosaiguas, Aigurmurcia y Pont de Armentera, á quienes interesa, para que intervengan en los expedientes referentes á la expropiación de

Las Alcaldias de Barbará, Aiguamurcia, Puigtiñós, Bot y Bellvey anunciaa varios servicios.

Providencias judiciales.

avimiento de población del dia de ayer Nacidos. - María Calvo Tost. FALLECIDOS. - Miguel Simó Boix, Hospital civil, (64 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Cette v. «St. Pierre», de 594 ts.» c. Peresini, con cargo general; consignado á los Sres. Casanovas y Terré. De Génova y es. v. holandés «Tellus». de 925 ts., c. Regort, con tránsito; consignado á D. J. Escandell.

Despachadas

Para Cette v. «St. Pierre», con vino. Para Amsterdam y es. v. «Tellus», con cargo general.

NEDDEC DE BUICA

CIERRES DE BO)LS	A
	Madri	
o por 100 interior contado	to the second of the second of the	86'25
4 % por 400 idem fin de mes		86'48
4 of por 400 idem fin próximo	Sec.	: III
5 per 106 amortizable	定 從	101 25
Carpetas amortizables 4 por 100	100	94.
Sanco de España		468'
Taba slera		380.20
dami los de Pavis		7'
Li re de Londres	FTF. 170- 615	27'06
	7 -1 -1	J.
U mbios de Barcelona	A PART NEWS TOWNS TO SERVICE AND ADDRESS OF THE PARTY OF	18 I
CAMBIOS EXTRANJERO		
ondres a 90 días fecha	20.82	diaer
Id.4 8 dias vista	1 1	. 4
ld cheque	27.08	2
Paris á 8 diss vista.	aft. a.t	2
Id. cheque	7'15	2
EFECTOS PUBLICOS	22 W 41	577.1
	rero	Fape
· p +105 interior contado	66.88	99'69
	86'55	86'575
amortizable '		4
celona al 4 1/2 por 100	6	
OBLIGACIONES CONTA	DO	e es la
Villalba á Segovia 4 por 100	99'	99'25
Almansa V. T. 4 por 100.	•	
Huesca Camfranch	97'85	98'15
Minas S. Juan Abadesas	84'	84'50
r. B. y F. 4 112 por 166	61'	61'15
M. Z. y A, 4412 por 100 geria A.	105'78	106'
M. Z. Y A, 4 1 2 por 100	58 50	58'75
	81'50	81 75
Almansas adhe.	47	47'50
Orenses. prioridad 8 por 106	7 Et 12 5	80.
Cáceres y O. España 5 id		SE(177)
Mad. á Cá. Por 8.ª ser.	95 76	
Compañía General Tranvias.	96'50	97'
Barcelonesa de Electricidad	OZ CENTROCHEC	5000
5 per 100	95'50	95.75
Co npañía Trasatlántica 4 por 100.	AMERICAN STREET	•
Tabacos Flipinas & 1/2 por 160.	101 85	101'65
ACCIONES FIN MES		
Banco Préstamos y Descuentos	- 11 2 13	3 3 11
ociedad Cat. General Crédito. Pts.	•	•
OCIONAL CRE. General Crouse. I E.		10.00

Alicanie 97'05 97'1

Starril. Medina, Z. y Orense á Vigo 19'75 19'80

Norte de España 88'55 88'60

De Marruecos

Nuava posicion.—A la Peninsula

Melilla, 1.—Una sección del regimiento; de Melilla, compuesta de 60 hombres, ocupó una posición fortificada de la Compañía española de minas en el monte Uixan de Beni-bu-Ifror, al objeto de garantir la vida de l los obreros contra cualquier agresión.

-A bordo del vapor «Ciudad de Mahón» han marchado á Málaga los generales Larrea y Barrera y el coronel Gulleiro. Fueron despedidos por el general Arizón y varios jefes y oficiales.

El coronel Gulleiro va á posesionarse de mando del regimiento de Isabel la Católice, que está de guarnición en la Coruña.

Madrid, 1.

«El Universo»

Dice en ei articulo de fondo que le parece rematadamente mal que se ponga en vigor la descabellada lisposición de D. Alfonso Gonzá ez, sobre las asociaciones religiosas y luego pregunta:

De donde sacará el actual ministro de la Gobernación que sea aspiración de la inmensa mayoria del país la reducción de las asociaciones religiosas? ¿qué manifestación pública se ha hecho?

Niega que sea excesixo el desarrollo de las comunidades religiosas en España y lo prueba diciendo que en Béigica por cada 10.000 católicos hay 25 religiosos, en Francia 47, en Inglaterra 30, en Alemania 29, en I:landa 27, y en Españ: 26.

Extraña que se proteste del actual desarrollo de las órdenes religiosas en España, siendo así que es escaso | Sud. si se compara con el de otros países más prósperos.

Promete El Universo dedicar una serie de articulos á esta cuestión.

La «Gaceta» Las funciones religiosas

Publica los decretos firmados ayer por el Rey y otro encaminado á hacer esicaz el de 16 de Agosto de 1899 sobre la administración de los asuntos de la Opra pia de Jerusalen y de las fundaciones de Montserrat y Santiago, del Colegio de Bolonia y de la Academia de Bellas Artes de Roma.

Amplia el decreto el número de vocales de que habran de constar las Juntas consultiva é inspectora de dichas fundaciones, y ordena que se proceda á proponer las bases por qué han de regirse. Amplia además la intervención fiscalizadora de la administración de dichos bienes, que ahora manejaba euclusivamente la

Iglesia. Declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Mayo ha sido el de 6'87 por 100. ¿ Disponiendo queden en suspenso

lo dispuesto por reales órdenes de 30 de Abril de 1887 y 6 de Septiembre de 1888, puestas en vigor por la de 15 de Abril último en lo que se refiere à los ganados procedentes de varios cantones suizos, quedando subsistentes las medidas que aquellas reales ordenes disponen sólo en cuanto afecta à los ganados que proceden de Saint Gall.

Canalejas y Moret

A las nueve de la mañana, el jefe del Gobierno visitó al Sr. Moret para reiterarle el ofrecimiento de la presidencia del Congreso. El Sr. Moret le consirmó las simpatías que le merece el Gobierno, al cual dijo que apoyaria en las Cortes, pero entiende que no debe tener por ahora cargo politico alguno.

Luego tué el Sr. Canalejas á despachar con el Rey, á quien enteró de la entrevista que acababa de tener con el Sr. Moret.

Seguidamente el Sr. Canalejas fué à la Presidencia del Consejo.

Despacho con el Aey.—Decretos

Despacharon hoy con el Rey los ministros de la Guerra y Marina. Firmó D. Alfonso decretos concediendo recompensas por la campaña de Melilla, otros sobre ascensos reglamentarios y otro disponiendo la reorganización de la guarnición de Melilla en la forma ya conocida.

El general Marina

Según afirman en los centros oficiales, es inexacto que el general Marina se proponga venir en breve á Madril.

Escuela laica

El Consejo de Instrucción pública ha dictaminado favorablemente sobre la apertura de la escuela laica de la Coruña. La sesión del Consejo duró tres horas.

La Exposicion

El minietro de Fomento ha citado para mañana á los presidentes del Circulo de la Unión Mercantil, de la Cámara de Comercio, de la Asociación de la Prensa y de los gremios para tratar de la proyectada Exposición internacional en Madrid.

De Instrucción pública

Consejo de Instruccióu pública se reunirá el sábado en pleno para tratar de la supresión de los exámenes en el bachillerato.

Boisin

Interior fin de mes 86.55. Fin próximo, oo oo. Francos, oo'oo.

SASTRERÍA

ADAM SAN AGUSTÍN, 17

TRAJES LENDE 40 PESETAS

EXTRANJERO

De Marruecos

Paris, 1.—Parece consirmarse la noticia de la destrucción del ejército de Muley Hafid en los alrededores de Mequinez.

La situación de Fez debe ser muy critica si la noticia se confirma.

Expedición al Polo Sud

Paris. - De Londres ha partido, á bordo del buque «Terra-Nova», el capitán Scott, xel rador ing'és, que va à verificar una expedición al Pelo

Entre otras cosas el capitán Scott lleva á bordo 60 trineos, el material necesario para la construcción de grandes barracones, dos globos, un piano, 500 kilos de tabaco y 35.000 cigarros.

Huelga en un arsenal

Paris.—En el arsenal de Cherburgo se han declarado en huelga 200 obreros.

Piden los huelguistas un aumento de diez céntimos por hora en el jornal.

Bolsa de Paris

Exterior Español, 96'65 Acciones Norte, 397'50 Alicante, 428'5 Renta Francesa, 3 por 100 99'02 Interior Español, 81'20 Andaluces, 269'50.

Servicio especial de La Cruz

(Conferencia telefónica á las 11 de la noche)

Consejo de ministros

A la salida del Consejo de ministros, estos manifestaron que se habian concedido amplias facultades al señor Canalejas para la elección de las personas que deben formar las mesas de las Cámaras.

Se trató de la crisis obtera, acordándose que los gobernadores civiles redacten unas relaciones de los puntos más castigados, y entonces se destinarán los recursos precisos para remediarla.

También se aprobaron varios indultos à propuesta del ministro de Gracia y Justicia.

Dictamenes de actas

El Tribunat Supremo ha dictaminado sobre 16 actas, anulando la de Orio y castigando á los electores á que por determinado tiempo sean privados de ejercer el derecho del su-

El futuro Presidente

Se asegura que el candidato de Canalejas à la Presidencia del Congreso es el señor conde de Romanones.

En el Alfonso XII

Buenos Aires.—La infanta Isabei ha obsequiado con una fiesta á bordo del trasatlántico «Alfonso XII», al Presidente de la República, Ministros enviados extraordinarios y cuanto de notable alberga la capital de la Argentina en ciencia, política y

La fiesta resultó briliantísima. El buque estaba expléndidamente adoinado.

Han asistido más de 1.000 pe sonas.

La Asociacion de la Prensa

Los periodistas de Buenos Aires han

obsequiado con un banquete á sus compañeros de las otras naciones y á los concejales de Madrid y Barcelona. Hubo por ambas partes brindis entusiastas.

Regalos regios

El Presidente de la República ha regalado un tronco de caballos, dos de sillas y cinco jacas para el Rey; otro tronco de caba los para la Infanta Isabel y un caballo para cada uno de los militares que figuran en la representación española.

La «Nautilus»

A las cuatro de la madrugada ha zarpado para Bahía Blanca, la corbeta de guerra «Nautilus». Sin novedad á bordo.

PRENSA ASOCIADA

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9

OCASION

Por haber cesado en el negocio de vinos se venden á precio muy reducido cuatro máquinas en perfecto estado, para lavar, llenar, tapar y capsular botellas respectivamente, así como varios barriles de diferente cabida.

Razón: Imprenta Sugrañes.

Para las enfermedades de la majer Vias urinarias, cirujia operatoria, partos electroterapia y análisis micro químico de orinas

y productos patológicos BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Doctor Rabadá

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlinica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Bar-

celona. De diez á doce y de cin-CONSULTA: co á siete. — Para obre-

ros, de siete y media á ocho y media, noche. - Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media á una y media.

Hambia de Castelar principal, 31

uno de cola y otro vertical, se venden á precios ventajosísimos. Razón Plaza de la Pma. Sangre, 1, 1.°, 1.ª, Reus.

CLINICA DENTAL

Union, 44, principal.-- Tarragona Curación prouta de las entermedades de la boca y dientez. Extracciones Sin

dolor. Orificaciones, empastes y toda clase

Obturaciones. Costrucción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

Que se necesita para tener Salud y Alegría?

Al lector que lo adivine, se le regalará un frasco de la rica MAGNESIA granulada BRIOSCHI, que es la mejor del Mundo; contiene limón y azúcar, siendo

el más económico y mejor refresco. La solución, en las tiendas de comestibles de D. FIRMO VIVES y D. EUGENIO Virgili. Tarragona.—Depósitos de la MAGNESIA BRIOSCHI.

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vias de prosperar. Informes, Portalet, 10, 1.º

BANCO DE VALLS,-TARRAGONA

Compra y venta el contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de Paris y Londres. Se compra oro amonedado español, estranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clases de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósito de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los paises. Cartas de crédito. — Créditos y préstamos con garantía de valores.

Lo necesita la casa «Singer», para trabajar fuera de la capital; ganará sueldo y comisión; sin garantía en metálico y buenas referencias, excusado es presentarse.

en una de las calles más céntricas de esta ciudad, que renta el 6 por 100. Informes: calle de Conde de Rius, 15.

de ANGELLALCOVERRO.—Se lavan, tiñen toda clase de trajes, tanto de caballero como de señora, sin necesidad de deshacerlos. Sotanas y manteos. Especiv-LIDAD EN COLORES.

UNION, 33

Una casa de campo. Informarán en la calle de la Unión, 41, Tienda.

ENFERMEDADES

Ningún específico ni ningún tratamiento las cura tan bien y deprisa como la ESTOMARBINA PINA

Remedio seguro de infalibles resultados, Ptas. 3'50

Pídase el interesante folleto gratis que todo el que padezca del estómago debe leer. Depósito general en TARRAGONA: Farmacia Casas, Conde de Rius, 28, (Esquina de la Rambla).

Barcelona: Farmacia Piña.

LINEA DE NEW-YORK. CUBA Y MÉJICO El día 26 de abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruzde Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tam-pico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curação, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. LINEA DE FILIPINAS

El día de mayo saldrá de Liverpool y el día 30 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ LOPEZ directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, lio Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Jacon y Australia.

LINEAUDE BUENOS AIRES

El día 28 de abril-saldaá de Barcelona el 30 de Málaga y el 2 de mayo de Cadiz el vapor P. de SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Problemente el vapor demorará en Tenerife unas 36 horas y hará algunas otras escalas, llegando salvo contingencias á Buenos Aires alrededor del 21 de mayo.

LINEA DE CANARIAS El día 17 de mayo saldrá des Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Gruz de Tenerite y Santa Ciuz de la Palma, con retorno à Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso,

haciendo las escalas de las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona. LINEA DE FERNANDO POO El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más tavorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se emparquen en sus buques.

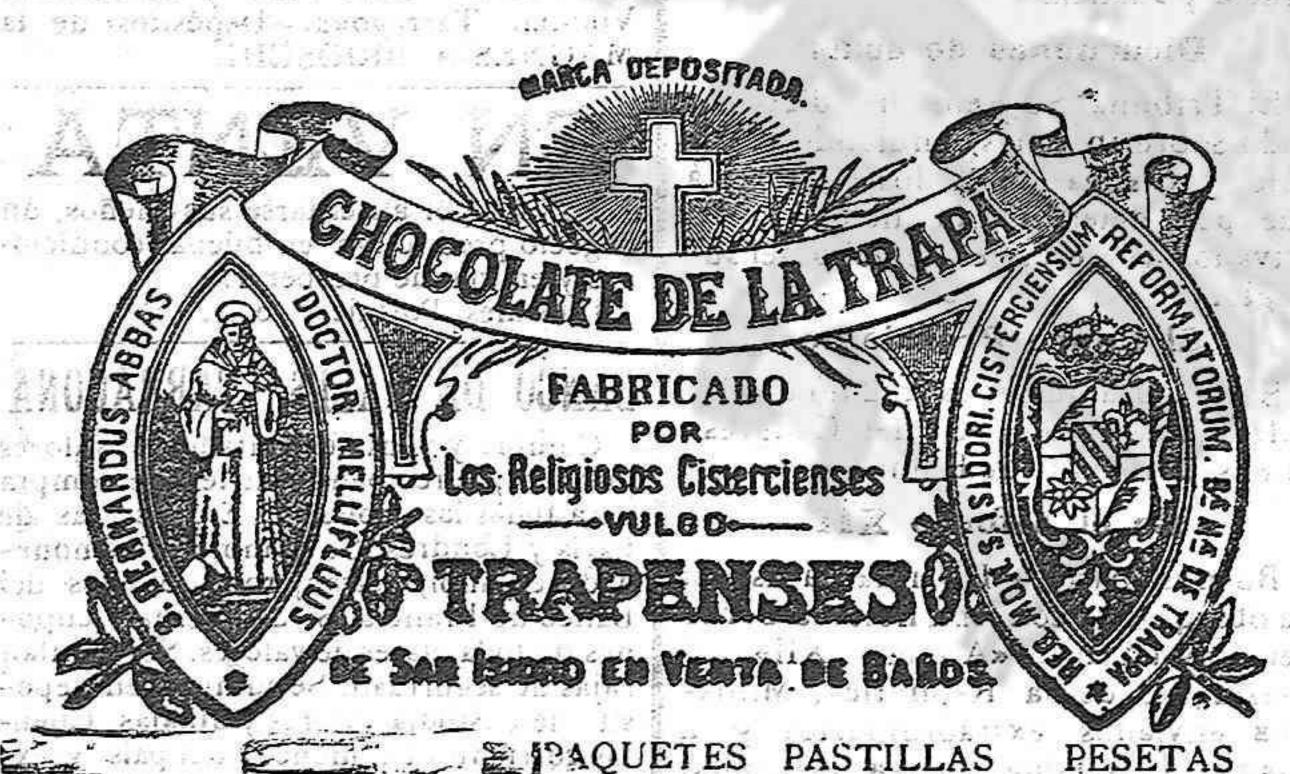
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 106 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R.O. del ministerio de Agricuitura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gacetas del 32 dal mismo mes,

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los a rifculos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO El dia 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.



PAQUETES PASTILLAS

... marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. ... 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 2. marca: Chocolate de Familia. 460 > ... 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50 3. marca: Chocolate Económico. 350 > ... 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipa-738 de Madrid, Pampiona y San Sebastián.—Cajitas de mérienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta a estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes, al detall. Princivales ultramarinos.

GRAN BAINEARIO

de Santa Coloma de Farnés (Gerona)

Médico Director: D. FELIPE CARDENAL

AGUAS SIN RIVAL PARA EL REUMATISMO, PARALISIS (feridura) HERIDAS Y FRACTURAS DE TODAS CLASES

EN BEBIDA PARA EL ESTOMAGO ESTABLECIMIENTO A LA MODERNA. GRAN CONFORT TEMPORADA OFICIAL. TODO EL VERANO. ABIERTO TODO EL ANO

EII O

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.-Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores (El certificado y franqueo por cuenta

de la Biblioteca). De 1 á 5 tomos, una peseta el tomo.— De 5 á 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 á 50 to-

mos en adelante, 65 céntimos id. La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse à plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPON-PRIMA

domiciliado en . provincia de . desea adquirir____ ...(1) tomos de la Biblioteca «Pa-

trian importante pts FIRMA

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Bi-



LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

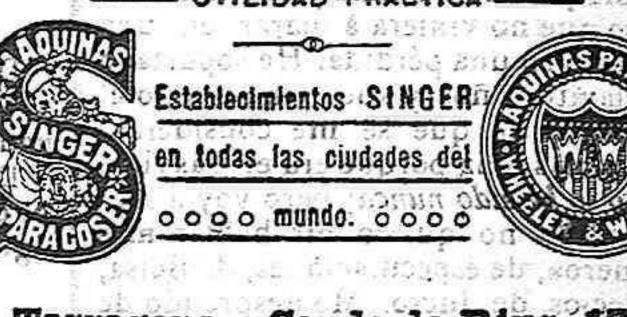
ha sido sostenida y aumentada durante ouarenta === años y en la actualidad pasan de ====

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ULTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER.

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONS TANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA ANOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS. MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SERIDE --- UTILIDAD PRACTICA



AVISO IMPORTANTE

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES Y LECTORES DE "LA CRUZ,

Estales la gran ocasión para poder ad juirir una magnifica oleografia de la la Purisima» «Purisima» (de Murillo) «San Francisco de Asis» «La Impresión de las Llagas de San Francisco» «Sagrado Corazón de Jesús» y «Sagrado Corazón de María» (hay de medio cuerpo y cuerpo entero) «San Antonio de Padua» «San Luis» «Santa Teresa de Jesús» «Santa Ana» «San Pedro» «San Pablo» (medio cuerpo) Santa Lucia» «N. S. de la Soledad» N. S. del Carmen» «Nuestra S. del Rosario» «Aparición de N. S. Lourdes» «San José» (de Murillo) «Muerte de San José» «El Angel de Guarda» «San Miguel Arcanjel» « San Jaime» «San Ramón Nonato», «La Sagrada Familia» «Grupo de Santa Ana» «San Joaquin y la Virgen» «San Juan Bautista» «El Bautizo de N. S. Jesucristo» «La Anunciación» «Santa Florencia» «Santa Cecilia» «El nacimiento de Jesús» «Huida de Egipto» «El divino Pastor» «Jesús llamando à la puerta» «Jesús sobre las olas» «Jesús en el Monte Olivete» «La cena» «Ecce Homo» (medio cuerpo) La dolorosa» (medio cuerpo) «Cristo en la Agonia» «Cristo en la Cruz» de (Velázquez) «Mater Dolorsa» «La Santisima Trinidad» «Coronación de la Virgen» y Retrato del Padre Santo Pío X (medio cuerpo), verdaderas obras de arte, en las que son muy de apreciar tanto la expresión y colorido de las figuras como los detalles más insignificantes, siendo dignas de figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia-exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas del mundo.

> REGALO A LOS SEÑORES LECTORES DE "LA CRUZ, SOLOFPOR UNOS DIAS ADJUNTANDO ESTE VALE AL PEDIDO SE REBAJA UN 25 POR 100 DE LOS PRE-CIOS QUE EN ESTE ANUNCIO SE EXPRESAN

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnifica oleografa de los santos que pidan en

l	os si	guie	nte	s tamaños y p	recio	S:	W 4 6 7 7 1	
	90	por	60	centimetros,	7'50	pesetas	ejemplar	this area and
	55	>	73	*	3'00		»,	o de a de 18
	47	*	63	»	2'50	*	***************************************	49 (389)
	51	*	39	>>	1'50	*	*	At the motor
-	.42	*	32	X	1'25	»	, >>	r early en set
	21	>>	24		7150		of giamplar	AC.

26 » 19 » 6'00 » » »
También hay un gran surtido en paisajes marinos, caza, comedot, busto bellezas ylgrupos.

Estos precios se entiende incluidos los gastos de envío y embalaje, en paquete certificado. Los pedidos acompañados de su importe á Laureano Echevarria, Carretas, 17 Barcelona.

Para mayor seguridad se ruega que certifiquen las cartas. Estas oleografias pueden lavarse sin sufrir deterioro. También se envian con marco pedir precio.

DE SENERA MES MES

Periódico de propaganda católica para la clase obrera Suscripción: 1.50 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares à precios reducidisimes ADMINISTRACION: BAMBLA MASSINI, 5, REUS